



## **CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

*ANUNCIO de 4 de marzo de 2008 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa del reformado de línea de alta tensión para evacuación de la energía producida por instalación eléctrica (termosolar). Expte.: GE-M/22/07. (2008082506)*

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica se somete a información pública el anteproyecto de la instalación eléctrica que a continuación se indica, los cuales podrán ser examinados durante veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, en las dependencias de la Dirección General de Planificación Industrial y Energética, Paseo de Roma, s/n., Mérida.

Peticionario: Termosolar de Extremadura, S.L.

Características:

- Ubicación: Polígono 6, parcelas 2, 3, 4, 5 y 7, y polígono 11, parcelas 1, 5, 16, 17, término municipal de Saucedilla (Cáceres).
- Línea doble circuito subterránea Alta Tensión 26/45 kV de 12.830 metros de longitud, para conexión entre la subestación de nueva construcción en planta "Albiosa-Solar 1" y la subestación "Almaraz"

Finalidad de la instalación: Instalaciones de evacuación de la energía generada por planta termosolar.

Presupuesto: 6.059.590 euros.

Las personas interesadas podrán presentar sus alegaciones y sugerencias, dentro del plazo anteriormente indicado, en el Registro General de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, Paseo de Roma, s/n., Mérida.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 4 de marzo de 2008. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

• • •